

ABOLICION DEL PRIVILEGIO DE LA HIDALGUA.
ADUANAS A LA FRONTERA.

EL

ESTABLECIMIENTO DE JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA.
UNIDAD CONSTITUCIONAL.

LIBERAL GUIPUZCOANO

PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCANTIL.

SALE LOS LUNES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

Reciben suscripciones á este periódico ; en Barcelona *A. Bergnes* ; en Bayona *Mr. Bernain* ; en Cadiz *Hortal y Compañía* ; en Cartagena *D. Vicente Benedicto* ; en la Coruña *D. José Maria Perez* ; en Gerona *D. Manuel Perez* ; en Granada *D. Manuel Sanz* ; en Logroño *D. Domingo Ruiz* ; en Madrid , en la redaccion del *Eco del Comercio* ; en Pamplona *D. Paulino Longas* ; en Santander *D. Clemente Maria Riesgo* ; en Soria *D. Pedro Marco de Ledesma* ; en Valencia *D. Maximiano Honrubia* ; en Tolosa *D. Pedro Cardenal*. Y en las administraciones de Correos. Su precio á 20 reales por trimestre en San Sebastian , y á 27 reales fuera de ella franco de porte. Las cartas se dirigirán á la redaccion francas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ORIENTE.

El *Sud* de Marsella, dice, que se asegura que el buque de vapor *le Veloce*: que salió de Smirna el 26 de Mayo, ha traído á Tolon la noticia de la destitucion de Kosrew-Pacha.

El *Semaphore* dice, que por el paquebote Ingles el *Alceto* ha recibido cartas y periódicos de Bombay, que alcanzan á la fecha de 29 de Abril y traen largas relaciones de los preparativos militares que el gobierno de Calcuta organiza con vigor para la expedicion de la China. El buque de vapor *Madagascar* y el navio la *Reyne* de 68 cañones habian salido ya para la China; el regimiento 49 se habia embarcado en el *Mermaid* y debia ser seguido por la *Entreprise*; el navio el *Conway* iba á hacerse á la vela de Calcuta con una division de voluntarios.

Segun los diarios de *Singapore*, que dan noticias de la China fecha el 15 de Enero, los chinos habian prometido poner en libertad á M. Gribbles en aquel mismo dia, pero entre tanto el *Volage* se disponia á bloquear el puerto, para en caso de que no se efectuase la libertad de M. Gribbles.

De Kurnaur con fecha 14 de Abril dicen que la expedicion contra la China, se haria á la vela á primer viento.

Las autoridades chinas habian intentado ejecutar un proyecto para incendiar la flota inglesa. El 28 de Febrero llenaron de polvora y de materias muy inflamables dos joncos, que por la noche fueron conducidos á la inmediacion de los navios ingleses; pero los joncos se quemaron sin haber causado daño alguno á los buques. En la noche siguiente repitieron este ensayo con igual suceso.

FOLLETIN.

El Colegio Electoral.

Hospedado en la casa de la prefectura de B. tube el placer de presenciar las elecciones para diputados. Este acto produjo en mi imaginacion una impresion fuerte, que ha resistido á la accion del tiempo, y asi os voy á hacer su bosquejo.

Cuatro eran los candidatos para el nombramiento de los vocales en la cámara de diputados.

El marques de Borigni, uno de ellos, acostumbrado al prestigio de la riqueza, y al acatamiento con que le respetaban los colonos ó arrendatarios de sus tierras, se afectaba sensiblemente de que un fabricante le hubiese echado en cara la igualdad de sus derechos. Miraba con cierta especie de aversion la carta, y el sistema representativo. Encerrado en su castillo, convertido en casa de campo, se habia separado voluntariamente de los negocios políticos. La marquesa, animada del deseo de la gloria, é inspirada por cálculos de interes en la direccion de negocios particulares, y en la carrera de sus hijos, le habia inscrito en la lista de candidatos dando á su semblante postizo color de ministerialismo; pero ni las invitaciones hechasen su nombre, ni los votos de sus paniaguados hubieran podido inspirarla esperanzas, si no las apoyara en el proyecto de enlazar á un hijo suyo capitán llamado Alfredo con Cecilia hija del prefecto.

El 2.º candidato era M. Lenoir abogado de unos cuarenta años que, siendo demasiado joven para haber podido tener parte en las escenas de la revolucion, se habia decidido fuertemente por la carta é instituciones vijentes, se hallaba muy mal con los ministros, á

El *Bombay-Courier* dice, que el comisario Lin habia hecho la proposicion de limitar la esportacion del thé á 24 millones de libras, que es como la mitad de la cantidad necesaria al consumo de Europa, cuya noticia ha causado alguna inquietud.

Al Occidente de las posesiones inglesas todo está perfectamente tranquilo. Habia corrido un falso rumor relativo á la ocupacion por los rusos de Khiva, añadiendo que el gobierno habia recibido de Calcuta la orden de formar inmediatamente un ejército de observacion. Todo eso se ha falsificado. Herat se ha convertido en un punto intomable contra los ataques probables de la Persia y de la Rusia.

El *Canton-Register* del 4 de Febrero, que tiene noticias de la China hasta el 25 de Enero, anuncia que un alto dignatario del estado Kwang-chon-foo, conocido con el nombre de Taoutare, ha sido nombrado por el emperador gobernador del distrito occidental de la provincia de Macao, con órden de establecer su residencia por uno ó dos años en el puerto de Macao. Este funcionario ha comenzado por dar una proclama amenazadora, manifestando que ha recibido del gobierno órden de reunir un cuerpo de soldados y pasar á Macao, para arrestar al superintendente Elliot y otros ingleses que residen allí contra la voluntad del emperador.

El capitán Elliot se dirigió al gobernador portugues de Macao, para obtener una salvaguardia, y el permiso de depositar las mercancías inglesas en los almacenes de Macao; y el gobernador le respondió con una negativa absoluta.

Por otra parte los americanos están muy dispuestos á favorecer á los chinos, á quienes han vendido dos ó tres buques armados y municiones de guerra.

quienes se achacaban proyectos contra la libertad de imprenta.

El 3.º M. Durand de unos sesenta años habia tributado en su juventud una especie de culto á las escenas de la revolucion, conservaba, respetaba su memoria, y profesando cierta ojeriza contra la dinastia reinante, á la cual se figuraba como la señal permanente de la humillacion que habia sufrido la Francia en la invasion extranjera, deseaba se presentase una coyuntura de vengar la dignidad nacional, y hubiera preferido una espulsion, como la ocurrida poco tiempo despues, á los cruentos actos de 1793. Cerraba el número de los candidatos M. de Ergé joven flexible y astuto que lisonjeaba la opinion de todos.

Difusa seria la relacion minuciosa de los lances, que ocurrieron en la entrevista de los candidatos con los electores. Quien se insinuaba sagazmente sobre el torcido giro que el ministerio daba á cierto expediente suyo de bastante interes, quien recordaba hallarse desatendidos los negocios de tal ó cual localidad, y cegadas las fuentes de su riqueza, quien elojaba al gabinete en tal ó cual determinacion, y quien en fin le acusaba fuertemente ó hacia la sa tirra mas amarga de su tendencia, comentando tristemente sus actos.

Un elector fabricante, curioso é investigador, se acercó á M. Lenoir, y le dijo: ese marques de Borigni es del antiguo regimiento y querria restablecer los derechos señoriales. ¿Querriais creer que me ha seguido pleito por haber matado una liebre en cierto prado suyo? Yo no tengo mas propiedad que la de mis telares, soy aficionado á la caza, y este es un derecho natural.

— M. Lenoir. Si; pero no se puede ejercer sino sobre terrenos propios suyos, ó con licencia del dueño de ellos.

— El fabricante. Este abogado recurre á razones que se usaban antes de la revolucion. Veamos á este otro. Servidor de V. M. d' Egré. Yo como elector soy llamado á juzgar á los candidatos: la jus-

Se discute si por consecuencia de la negativa del gobernador los ingleses desembarcarán tropas en Macao.

FRANCIA.

PARIS 2 de Junio.

Se asegura que M. Mathieu (de la Redorte) va á reemplazar en la embajada de Madrid á M. de Rumigny, sobre cuyo particular la Presse dice lo siguiente.

Cuando bajo el ministerio de 15 de abril el duque de Fesenzac fue nombrado para la embajada de Madrid, los diarios de la izquierda criticaban la inconveniencia, de que la Francia estuviese representada en la España constitucional, por un general que en 1823 se habia armado para dar el poder absoluto á Fernando VII.

M. Mathieu (de la Redorte) es sobrino del conde de Survilliers, (José Bonaparte) que ademas es su padrino, y su muger tiene el mismo parentesco con el ex-rey de España: es hija del mariscal duque de la Albufera, que se ha cubierto de gloria en España, pero que no combatia para fundar allí la libertad constitucional.

Para colmo de conveniencia y de dignidad, M. Mathieu (de la Redorte) tiene reclamaciones contra un grande de España ¿cuáles serán los negocios á que dé la preferencia? ¿los de familia ó los de la Francia?

— Existe en la embajada de Rusia de Paris una habitacion misteriosa, que preocupa singularmente á las personas que siempre quieren averiguar la razon de las cosas: esta habitacion decorada y amueblada con un lujo notable, no la ocupa persona alguna, y se la cuida con mucho esmero. Como el emperador de Rusia desea vivamente, y hace mucho tiempo, visitar á Paris; como próximamente debe venir á los baños de Ostende, los curiosos sospechan que podria llegar de incógnito á Paris, y que la magnífica habitacion de la plaza de Vendome le está destinada.

— Parece que el 31 tuvo una recaída el rey de Prusia. Hace 3 dias que su nieto el gran Duque heredero de Rusia se halla en Berlin, sin haber sido recibido todavia por el rey su abuelo, lo que hace creer que su enfermedad es muy grave.

— El Times asegura, que los directores de la bolsa no dejarán negociar los nuevos bonos emitidos por el gobierno Español, hasta que este gobierno haya entrado en arreglos con los tenedores de los antiguos bonos.

ESPAÑA.

SAN SEBASTIAN 14 de Junio.

Se dice que los espartanos se alejaron del comercio, temiendo que las riquezas enervasen sus ánimos; que los romanos se afeminaron con las depredaciones hechas en el Asia, y aun no falta quien prediga, que la compañía de las indias orientales atraherá con el tiempo la ruina de la Inglaterra; pero ni los atenienses dejaron de manifestar valor, y virtudes cívicas en medio de su opulencia, ni la que tienen ahora la Francia y la Inglaterra les impide ser mas poderosas que

ticia segun mi conciencia es el objeto de mis votos: no he seguido otra regla desde que salí al ejército en 1795.

— M. D' Ergé. Ola: ¿ V. ha tenido parte en nuestras victorias?

— Fabricante. Si Señor: me cabe el honor de haber pertenecido á la antigua guardia.

— Mr. D' Ergé. Es una patente de mérito.

— El Fabricante. Nuestro general, aquel buen emperador me ha condecorado con diferentes honores.

— Mr. D' Ergé. Lo celebro, aunque á mi no me toca hablar habiendo estado en su casa como oficial de palacio.

— El Fabricante. En verdad, Señor!

— Mr. D' Ergé. Bien podeis conocer, que la memoria de los beneficios no se borra tan facilmente.

— El Fabricante. (aparte) Este es el hombre que nos conviene.

Entre tanto, en el gabinete del prefecto se representaba otra comedia diferente, tenia órdenes del ministerio para inclinar la eleccion en favor de aquellos que hubiesen dado pruebas de una constante fidelidad á la restauracion. El marques de Borigni, y Mr. Lenoir eran en este concepto los candidatos favoritos del prefecto; pero el capitán hijo del marques, se habia distinguido la vispera en el café por la manifestacion de opiniones muy liberales. Bastó esto para renunciar á los proyectos de boda de su hija, y para que á un empleado de la policia se diese la orden de encargar á los electores ministeriales, que en vez de votar en favor del marques, reservasen sus sufragios para Mr. D' Ergé quien no se habia descuidado en solicitar al prefecto.

Anunció el portero en la ante-sala que la seccion iba á empezar. Los electores acercándose uno á uno á la urna fueron depositando

hace dos siglos, ni la España ha sido nunca tan fuerte como en las centurias de los reyes católicos, y sus primeros sucesores, época de su mayor opulencia, ni á los Estados unidos impiden antes bien favorecer sus capitales para atender á la dignidad nacional, ni tienen aplicacion entre nosotros esas maximas depresivas de la actividad mercantil, porque estamos en el principio de una nueva carrera de prosperidad y cultura, y muy distantes por consiguiente de aquel refinamiento de lujo, y molice que remata en puntas aceradas envenenadas por los vicios.

Hay una pobreza, que lejos de avenirse mal con las buenas costumbres, la conserva, y purifica; es la pobreza del hombre laborioso que se contenta con su mediania. Hay tambien otra nacida de la desigualdad de las fortunas, de las rapiñas de los gobernantes, y del lujo excesivo, que lejos de aquietar á los ciudadanos menos acomodados, les inspira ideas sediciosas para robar ó para obtener mercedes. Esta última pobreza es aun mas perjudicial que el refinamiento de los vicios que acompañan á las riquezas improvisadas.

Las comunicaciones del comercio forman aquellos estrechos vinculos de amistad, y aquella intimidad de relaciones sin las cuales la violencia de nuestras pasiones nos induciria al ódio, y destruccion de nuestra especie, como se ve entre los salvages, y entre las naciones en que la ignorancia impide vencer las simpatias de las opiniones.

La negociacion acerca los hombres unos á otros, transforma los espíritus feroces en indoles dulces, los corazones crueles en génius suaves, y á los génius turbulentos é inquietos en ciudadanos tranquilos y dóciles.

Cerca de quinientos años estuvieron los romanos sin otra moneda que la de cobre, y la voz pecunia dinero derivó de la de pecudes ganados que fueron su primitivo elemento de cambio ó su primera moneda.

Aumentándose las relaciones mercantiles á largas y pequeñas distancias, llegaron á multiplicarse las deudas, ó saldos respectivos, cuyas diferencias debian cubrirse con dinero, y para evitar los riesgos é inconvenientes del transporte se inventaron las letras de cambio. Unos atribuyen esta invencion á los judios refugiados en Lombardia cuando los arrojó el rey Felipe Augusto de Francia, y otros á los mercaderes de Florencia, á quienes los gibelinos lanzaron de Italia. Prodigioso fué el progreso del crédito, desde el dia en que hubo confianza bastante para dar un valor material y presente por la promesa escrita del reembolso en otra parte.

El labrador y el artesano jamas trabajan mas de lo necesario, si la extraccion de sus frutos y artefactos no les estimula á la produccion de objetos útiles. Un veraz observador holan les se dedicó en 1620 á calcular los progresos que hacia en aquel estado la poblacion, y vió

en ella sus votos. Resultaron elejidos por la mayoría de sufragios Mr. Lenoir, y Mr. D' Ergé.

El marques se enfurecia de verse chasqueado. La marquesa decia públicamente que aquella era una burla demasiado pesada. El hijo capitán procuraba sosegarlos, y entrando al poco rato en la habitacion del prefecto, tomó la palabra.

— La Marquesa. Señor prefecto, es una picardia, el marques no estaba inscrito en la lista que se ha repartido á vuestros ajentes.

— El Marques. No os enfadeis tanto Señora, porque el oficio de diputado no es tan lisongero hoy que se escriben las cartas de antemano.

— El Prefecto. No os olvideis que estais en casa del prefecto, el cual no puede consentir que se hable de la carta con tan poco respeto. De vuestra desgracia en la eleccion, culpád al hijo que ha emitido en el café los principios mas filosóficos.

— El Marques. ¿Qué oigo! ¿será verdad? ¿mi hijo filósofo! ¿querás tu aprobar la derogacion de los derechos.

— Alfredo. No padre: la generosidad, el valor, la elevacion de los sentimientos, y en fin todo cuanto constituye la verdadera nobleza, no perderá su esplendor en mi pecho. No os inquietéis por lo demás. Veo que el Sr. prefecto se prepara á rehusarme la mano de su hija: ni aun esto me desespera, porque vivimos en tiempo en que dura poco ese destino, y al salir de él, se acordará de hacer la dicha de Cecilia la cual inspira tranquilidad á mi ánimo.

— Cecilia aparte. ¡Ay! ¡ojala recibiera hoy mismo la destitucion! Esto sucedia en 1830, durante cuya legislatura fué derrocada la dinastia reinante, y el prefecto, depuesto á consecuencia, se tubó por muy dichoso, cuando Alfredo, que se habia declarado por la revolucion, le pidió pocos dias despues la mano de su hija Cecilia.

que en cincuenta años subió desde 120,000 á dos millones de almas, como lo comprueban tambien los cada vez mas numerosos ejércitos con que sostenia su independencia en la guerra con la España. Los Neerlandeses, que no podian mantener diez mil soldados contra Felipe II, opusieron un ejército de cincuenta mil hombres á su hijo Felipe III. Prodigioso efecto de la actividad con que desecaron lagunas, redujeron heriales á jardines, abrieron canales para el comercio interior, y fomentaron el esterior, arrojando á los portugueses del Asia mas allá del Ganjes!

Prescindiendo de los descubrimientos que la geografia y la navegacion deben al comercio, y aun cuando apartásemos la vista de esa Inglaterra, donde una compañía mercantil ejerce la soberania de setenta millones de habitantes en el Asia, seria necesario cerrar voluntariamente los ojos para no ver que la apertura, giro y actividad de las comunicaciones de mar y tierra son los elementos de valor á los géneros, de cultura á las relaciones, de civilizacion en los modales, y de engrandecimiento de las naciones.

Lejos pues de renunciar á estas ventajas debemos procurar atraernoslas, y si los puertos de las provincias estuvieran abiertos á los géneros coloniales de las Antillas, de esperar es que fomentando el comercio marítimo, y favoreciendo la importación y esportacion de una y otra parte, se daría impulso á esa actividad mercantil que, si ha ereado prodijios en la Holanda y en Inglaterra, debemos prometernos que sería fecunda en resultados en el litoral bascongado, donde la historia y la esperiencia caminan de acuerdo para dar testimonio de la aptitud de nuestros paisanos.

Si consultamos el orijen de las colonias veremos, que ora han nacido de las revoluciones de la guerra, ó de la organizacion social, como la fundada por Idomeneo á su regreso del incendio de Ilión, ora de la exuberante poblacion debida á la riqueza, como las de Tiro, y los Fenicios, ora Eneas, huyendo al traves de las voraces llamas que consumen á Troya, echa los cimientos del imperio romano, ora los ingleses incómodo los á sus conciudadanos por sus ardientes pasiones, ó los de costumbres dulces incapaces de sufrir la persecucion, se trasladan á las orillas incultas y salvajes de Nueva York, ó de Virginia, bien en fin los españoles, aguerridos en ocho siglos de combates con los moros, van á tomar posesion del nuevo mundo descubierto por Colon.

Se observa generalmente que una colonizacion transplanta la cultura, y la civilizacion de un pais á otro, que se halla en el estado de la infancia, ó de atraso almenos.

Unas veces los colonos establecen su dominacion independientemente de la metropoli, como sucedió á los griegos que fundaron á Siracusa, y otras posesiones de Italia; otras las colonias, despues de haber sucumbido en la guerra, obedecen mas ó menos espontaneamente la ley del vencedor, y no faltan ocasiones en que la matriz escije en reconocimiento al orijen de los colonos la sencilla facultad de nombrar gobernadores de las provincias, como sucedió á Inglaterra con su posesion americana,

Las heredades que la Europa posee con el nombre de colonias, semejantes á las de grandes propietarios, han sufrido multitud de vicisitudes, de resuitas de las revoluciones que se han hecho en algunas; y aun de las que han experimentado las metropolis y el sistema colonial. Prescindiendo ahora de las severas inculpaciones conque han intentado los estrangeros afean la conquista de las vastas colonias españolas, y de la exajeracion con que enegrecen el cuadro descrito por Casas baste para disculparnos la heroicidad conque Cortés y Pizarro se condujeron en aquellas vastas rejiones, donde se granjeó el primero la amistad y firme alianza de los Tascaltecas, y fué el segundo llamado á sentenciar la causa de los Incas.

La esclavitud de los negros, y el comercio esclusivo de las metropolis han sido los medios de trabajo en las colonias, y de enriquecimiento de los Europeos; y aun que se han abierto todos los puertos, escepto los bascongados, al comercio de España con la Habana, quitandose á Cadiz el privilegio de su bahia, grandes perjuicios ha sufrido nuestra patria de resultas de la emancipacion americana, ya se mire á los recursos fiscales de las cuantiosas flotas, ya se atienda á fortunas que hacian los particulares.

Ningún pais de España ofrece un escedente de poblacion como las provincias bascongadas, por consiguiente en ninguna parte es tan necesario como aquí el fomento del comercio é industria, para proporcionar ocupacion á brazos ociosos. La aptitud, la aficion al trabajo y la economia, estos tres elementos de la produccion se hallan en las provincias en la mejor disposicion. Los colonos rurales emplean parte de su familia en los meses de huelga dedicándola á carboneos, á tejeras, á obras de caminos y empedrados, á aserrar maderas y otras ocupaciones en que procuran formar el patrimonio para cuando tomen estado.

Si hombres tan industriosos se transplantasen á los paramos de Andalucía y la Mancha, si fueran buscados para formar el nucleo de nuevas poblaciones, como las de la Carolina y la Carlota, si los dueños de vastas haciendas les hicieran proposiciones ventajosas para colonias rurales, podrian los vascongados mejorar los foros de Galicia, ensayar la formacion de alquerias, ó caserios en las dos Castillas, fomentar los arbolados, construir carreteras, acostumbrar á los pueblos á comodidades desconocidas hasta ahora, y desarrollar el germen de actividad á que debemos acostumbrarnos si queremos dar impulso al influjo de la civilizacion que, presentando multitud de gozes, escita la laboriosidad para obtenerlos. Benezuela era un bosque, una tierra cubierta de zarzales y maleza, cuando se encargó de ella la compañía de Caracas, compuesta de vascongados, y en fuerza del fomento de la agricultura y comercio, los dos pechos que abundantemente alimentan al estado, llegó á hacerse una provincia poblada y rica por sus producciones de cacao y de tabaco.

Si nos interesamos tanto por el honor del nombre vascongado, cual lo demuestran los escelentes escritores que han malgastado el tiempo y su saber en describir la antigüedad de una lengua, que muere sin dejar señales de llegar á la posteridad por medio de obras escritas en nuestro vascuence, de que solo podrán conservarse los recuerdos de su originaria nobleza descrita por sábios vascongados, si ahora como siempre circula por nuestras venas un sentimiento de provincialismo, que solo puede ser perjudicial cuando intente sobreponerse á la nacionalidad española, busquemos ocupacion útil, y honrosa á ese escedente de poblacion que sale para Montevideo, y sin desviar á nuestros paisanos de formar relaciones con los hermanos emancipados de la América, dediquemos las tareas de nuestro zelo á que colonias de bascongados formen nuevas poblaciones en las provincias meridionales, las cuales por la elegancia de las casas, el esmerado cultivo del campo, la cuidadosa cria de ganado, y el egercicio de industrias caseras, de pueblo, y de campo, esciten la emulacion, é imitacion de esta escuela viva de costumbres.

Así el nombre vascongado se estenderia, y nuevos campos se abrian á nuestras relaciones, comercio é industria. Hay empero en el suelo bascongado industrias que piden fomento, otras nuevas del reino mineral, de la parte fabril, que se pudieran fomentar, y últimamente su dilatada costa está pidiendo leyes económicas que llamen los brazos ociosos á la construccion naval, y á la marineria, para la cual se notan felices disposiciones, y ningun padre echa los hijos fuera de su casa pudiendo emplearlos en ella.

Segun las últimas noticias recibidas, el rebelde Balmaseda reforzado se hallaba el 8 sobre Salas de los Infantes continuando con actividad los trabajos del fuerte de Caraza. Nuestras columnas de operaciones primera y segunda marchaban combinadas el 10 y decididamente á buscar al enemigo, la segunda desde Canales de la Sierra y la primera desde Ezcaray por Barbadillo de Herreros, con el doble objeto ambas de atacar en cualquier punto á Balmaseda y de apoderarse siendo posible por un atrevido golpe de mano del citado fuerte, á no ser que sus actuales obras de defensa no permitan por el momento otra operacion que la de un escrupuloso reconocimiento que determine los elementos de ataque que sea necesario reunir. El espíritu público de la Sierra se presenta favorable á nuestras armas, circunstancia muy favorable al acierto de las operaciones y que vencerá en parte las graves dificultades emanadas de la escasez de recursos que se toca en la Sierra.

— El Sr. comandante General de esta provincia, en virtud de órdenes que tenia del General en jefe, salió en la madrugada de ayer para Tolosa con tres compañías del regimiento de Mondoñedo que guarnece esta palza, y hoy seguirá á Villareal, con el objeto de

reunir y tener dispuestas fuerzas para lo que ocurrir pueda. Este movimiento ha dado materia á rumores exagerados que han circulado con referencia ya á un ordenanza que llegó á Tolosa, é ya á comunicaciones recibidas por la diputacion. Estamos autorizados para asegurar que el fundamento de esas noticias es el siguiente.

En la noche del 13 al 14 recibió el Sr. comandante general una comunicacion del diputado general de Guipuzcoa que le transmitia otra del diputado de Alaba que dice:

«Por comunicacion que acaba de recibir esta diputacion con fecha de hoy 12 desde la villa de Beistegui del primer ayuntamiento de Miñones del 4.º distrito, se manifiesta por este que el comandante del canton de Santa Cruz de Campezu, con referencia á un paisano que se le ha presentado, le dice á la hora de las doce de medio dia se oia bastante fuego hacia la parte de Mendavia, añadiendo tambien que esta noticia la habia confirmado una muger que venia del pueblo de Nazar, asegurando que á las cuatro de la mañana se habia principiado á oír el fuego.»

El diputado de Guipuzcoa añade, que en carta particular de Tolosa fecha del 12 á la noche y referencia á un soldado de caballería que venia de Pamplona, le aseguran que el 10 hubo accion muy reñida entre parte de la division del General Ribero y las tropas de Balmaseda hacia Santo Domingo de la Calzada, que nuestros heridos habian sido conducidos á Logroño y que aun el 11 se sentia fuego de cañon en la misma direccion.

Posteriormente y con fecha 14, el mismo diputado de Guipuzcoa dice, que á hora muy avanzada de la noche del 13 recibió del Sr. Diputado general de Alava, el oficio que le pasa con fecha de ayer 13 y cuyo tenor es el siguiente. — El fuego que se oyó ayer hacia la parte de Mendavia no tiene la menor consecuencia, porque he sabido positivamente que ninguno de los enemigos se ha acercado por aquel punto. Como dicha noticia comunicada por el comandante militar de Santa Cruz de Campezu al primer ayuntamiento de Miñones del 4.º distrito se ha esparcido y estendido por todas partes, me apresuro á poner en conocimiento de V. S. la ninguna importancia del fuego, que se oyó igualmente en las alturas de la Rioja y confirmaron los paisanos que llegaron en diferentes direcciones.

— Desde al Cuartel general de Logroño con fecha 12 dicen que el Sr. general Piquero y coronel Lara el dia 11 emprendian su movimiento, desde Barbadillos de Herreros el primero, y el segundo desde Salas de los Infantes para atacar decididamente al enemigo maniobrando en combinacion, con este objeto y con el de apoderarse por un atrevido golpe de mano del fuerte de Caraza. Que en la madrugada del mismo dia 12 se habia oido un fuerte cañoneo en aquella direccion, que prueba que nuestras tropas han venido á las manos con el enemigo, y de cuyo resultado se espera el oportuno parte. Que segun avisos confidentiales, el cabecilla Balmaseda se habia dirigido hacia tierra de Palencia, y segun otros á la provincia de Soria. Sin embargo estas noticias no merecen gran crédito, en atencion á que el coronel Lara expresa en su parte que aquel bandido se habia reconcentrado en el boquete denominado de Caraza, lo que es probable y en cierto modo lo confirma el fuego de artillería que se ha oido. Que el general en jefe con su Cuartel general y la 3.ª brigada se iba á poner en movimiento en aquella tarde en direccion á Nágera donde se proponia pernoctar.

El sábado 13 del corriente se celebró consejo de guerra para la visita de la famosa causa de conspiracion que ha llamado la atencion del pais y los periódicos de la frontera. Empezó la lectura ó relacion de la causa á las ocho de la mañana y duró hasta las dos y media de la madrugada del siguiente dia.

El fiscal D. Pedro Bahamonde capitán de Mondoñedo formuló su acusacion de cuyo conteso pudimos inferir que habia un proyecto de conspiracion fraguado en Francia por una junta de que era presidente el cura D. Francisco Legorburu, y secretario encargado de la correspondencia el presbítero D. Ignacio Zabalo.

Fundándose el fiscal en la ordenanza, y en la ley de 17 de abril de 1821 ha pedido la pena ordinaria contra don Miguel Garcia Barrauco como primer agente de la conspiracion, don Francisco Oñativia seducido, don Francisco Estevan Blanco, encargado de las contraseñas, don Martin Arbulo cómplice en las juntas, y Juan Cruz Ibarra conductor de las comunicaciones de Bayona. Dos años de presidio correccional y la multa de 200 ducados al paisano Martin Manuel de Sagastizabal. Declara libres de todo cargo al coronel D. José Aguirre, al teniente coronel mayor D. Gregorio Zalacain, á los capitanes D. Pedro Garayalde y D. Luis Legorburu, al cura D. Juan Bautista Ichaso-Asu, y á los paisanos D. Ignacio Aranzadi, D. José Antonio Larrondobuno, D. Juan José Aristimuño, D. Pelayo Juan de Alzuru y D. Juan Maria Ichaso-Asu. Dos meses de detencion en el castillo al ex-coronel D. José Joaquin Aizquibel por la poca veracidad de sus aserciones. Una prevencion al capitán de celadores D. José Lujambio. Que se juzgue en rebeldía la causa contra el cura D. Francisco Urrutia y el comandante D. Saturnino Ramirez, prófugos; y finalmente que se destinen á gastos de guerra la multa y los cien Napoleones decomisados.

Mequinenza 6 de Junio. Ayer entró en esta la brillante 1.ª division del ejército expedicionario del Norte mandada por el bravo conde de Belascoain. Mañana empezarán las tropas de este canton á trasladarse á la izquierda del Ebro para seguir su marcha á Cataluña, á donde igualmente se ha dirigido la 3.ª division y la columna del brigadier D. Martin Zurbano.

Madrid, 11 de Junio.

Esta madrugada han salido en efecto SS. MM., que serán escoltadas hasta Lérida por una division de la guardia real provincial y tres escuadrones que deben hallarse ya en Medinaceli.

El Duque de la Victoria se hallará en Lérida á la llegada de SS. MM.

ANUNCIOS.

A las once horas del día 29 del corriente mes, en la sala consistorial de esta ciudad, se procederá al remate de las obras de reposicion de la fuente de agua potable de la misma. Estas obras consisten principalmente en la colocacion de cañeria nueva de barro cocido barnizado en 6500 pies lineales de estension y 2.º pies lineales de tubos de fierro colado sobre el antiguo acueducto; en la reforma y arreglo de paredes, en la limpia general; y en la construccion de 10 arquillas de registro y 1.º catas. Las condiciones están de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento. El presupuesto del coste importa 146,470 rs. vn.: su mitad será entregada al otorgamiento de la escritura y la otra mitad, en dos plazos de iguales cantidades, uno, al recibo de la obra concluida, y otro al año de dicho recibo. El Ayuntamiento presentará en el acto de la almoneda un pliego cerrado explicando que propuesta será admisible. Los licitadores entregarán en seguida las suyas, tambien en pliegos cerrados. Estos pliegos serán abiertos por el orden en que hubiesen sido entregados, principiando por el que presenta el Ayuntamiento, y quedará su remate para el mejor postor. Si no hubiese propuesta admisible, con arreglo al pliego del Ayuntamiento, se repetirá el remate el siguiente 30 en igual forma. No se recibirán pliegos de licitadores hasta el acto mismo de la almoneda. A la egecucion de estas obras seguirán las de una ó dos fuentes en los puntos mas cómodos de esta ciudad segun la cantidad de agua que resulte.

San Sebastian 13 de Junio 1840.— Por acuerdo del Ayuntamiento el secretario, — Lorenzo Alzate.

El Sr. Administrador de la aduana de esta ciudad ha transmitido á la junta de comercio de la misma la real orden siguiente comunicada por el Exmo. Sr. secretario de estado y del despacho de hacienda con fecha de 28 del mes último para conocimiento del comercio y demas efectos convenientes.

He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora de una comunicacion, que el ministerio de gracia y justicia dirigió al de mi cargo en 28 de abril último, participando que el juez de primera instancia de Murcia se halla instruyendo causa criminal sobre espendicion de monedas falsas, que consisten en reales de vellon de S. M. la reina doña Isabel II transformados en monedas de veinte reales aplicándolos un baño superficial de oro y haciendo desaparecer los signos 1 y real. Y enterada S. M. de haberse prevenido al referido juez por el ministerio respectivo, que proceda en la causa con actividad y celo, y encargado á la audiencia del territorio la mayor vigilancia sobre los procedimientos, se ha dignado mandar, despues de reconocida una de las monedas por el ensayador mayor de los reinos, que se dé conocimiento al público de la indicada falsificacion, haciendo saber al propio tiempo que en las casas nacionales de moneda no se ha acuñado hasta ahora ninguna de oro de S. M. la reina doña Isabel II, mas que la de cuatro duros, ó sea ochentín, y que por lo tanto son evidentemente falsas las que pudiesen aparecer de mayor ó menor valor.

BOLSA DE PARIS DEL 10 DE JUNIO.

Fondos.	Cambios á 90 dias fecha.
Tres por ciento . . . fr. 84 75 c.	Londres fr. 24 95
Cinco por ciento . . . 116 90	Madrid 15 80
Activa . . . 27 1/2 3/8 1/2 27,	Cadiz 15 72 1/2
27 1/8 1/4.	Bilbao 15 70
Pasiva 6 3/8	
Diferida antigua »	
Id. nueva »	
Tres p o/o portugueses . . . 24	

BOLSA DE LONDRES DEL 8 DE JUNIO.

Tres por ciento consolidado	91 3/4.
Cinco por ciento de España	27 3/8.
Tres por ciento portugueses	24 5/8.
Cinco por ciento id.	35 1/2.
Cambio sobre Paris	»

San Sebastian, imprenta de I. R. BAROJA, editor responsable.